

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL DÍA 18 DE JULIO DE 2003 (Aprobada en Sesión de 27 de octubre de 2003)**

Siendo las 9,30 horas del día 18 de julio de 2003, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo excusado su inasistencia el Sr. López Aligué, el Sr. Pinilla Gil y la Sra. Rubio Merino, para celebrar Junta Ordinaria de Facultad con los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Actas de la Junta Ordinaria de Facultad de 22 de mayo de 2003 y Extraordinaria de 9 de julio de 2003.

El Sr. Martín Sánchez, además de hacer algunas correcciones sobre el borrador presentado en relación a la denominación correcta de alguna asignatura (en la página 7, donde dice “Radiactividad” debe decir “Radiactividad y Protección Radiológica”; en la página 8, donde dice “Física Atómica y de Partículas”, debe decir “Física Nuclear y de Partículas”) y algunos errores tipográficos (en la página 9, donde aparece “60b”, debe aparecer “60”; en la página 18, donde dice “...que sin embargo se la Junta de Facultad..”, debe decir “que sin embargo la Junta de Facultad...”), señala que no consta su nombre en la lista de asistentes que aparece en el Anexo I.

El Sr. López Martín, señala dos errores que aparecen en la composición de algunos tribunales propuestos para la evaluación de trabajos de grado. Concretamente, en la página 16, donde dice “Secretario: D. Pedro M. Álvarez Peña, T. U. del Departamento de Ingeniería Química y Energética”, debe decir “Secretario: D. Pedro M. Álvarez Peña, ASC del Departamento de Ingeniería Química y Energética”; y en la página 17, donde dice “Presidente: D. M^a del Carmen Mahedero García, C. U. del Departamento de Química Analítica”, debe decir “Presidenta: D^a M^a del Carmen Mahedero García, T. U. del Departamento de Química Analítica”.

El Ilmo. Sr. Decano indica que en el punto 2.10 de la página 2 existe un error tipográfico, y donde dice “..., por un valor de 1.843.810 €,...”, debe decir “..., por un valor de 1.143.810 €,...”.

Con estas correcciones anotadas y asumidas por el Sr. Secretario, se aprueba el Acta del 22 de mayo de 2003 por asentimiento.

El Acta de la Junta Extraordinaria de 9 de julio de 2003 se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del Ilmo. Sr. Decano

El Ilmo. Sr. Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

2.1. Convocatoria de la ANECA para la elaboración de los Libros Blancos de las Titulaciones de Grado. La Facultad de Ciencias participa en diversos proyectos que incluyen a todas sus titulaciones con la excepción de Enología. La convocatoria se cerró el pasado día 25 de junio. En el día de ayer, 17 de julio, se confirmó que las titulaciones de Física, Química y Matemáticas contarán con la subvención de la ANECA para la elaboración de los respectivos Libros Blancos del Plan de Estudios de cada una de ellas. En total, la Universidad de Extremadura participa en esta convocatoria con 15 titulaciones.

2.2. Consejos de Gobierno de los días 10 de junio de 2003 y 11 de julio de 2003. El Ilmo. Sr. Decano señala que en el primero de ellos se aprobó la normativa y el calendario electoral para las próximas elecciones a rector. Se modificó la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicio Laboral de la Facultad de Ciencias, aprobándose una plaza de técnico para el laboratorio de Enología. Se aprobó una asignación de 56.382,12 € procedentes de los fondos RAM para la Facultad de Ciencias. Se aprobó la Oferta de Curso Académico para 2003/04. En este punto, el Ilmo. Sr. Decano hace un inciso para agradecer expresamente el esfuerzo de las Áreas de Fisiología Vegetal y Ecología por haber ofertado finalmente dos asignaturas que completan la oferta de optatividad del primer ciclo de Ciencias Ambientales.

En el Consejo de Gobierno del pasado 11 de julio, se informó del cese de D. Francisco Javier Olivares del Valle como Vicerrector de Investigación de la UEx, y del nombramiento en su lugar de D. Pedro Joaquín Casero Linares. Se aprobó la distribución de los presupuestos para los departamentos universitarios. Y finalmente prosperó la propuesta efectuada desde esta Facultad para nombrar Profesor Emérito de la UEx a D. José Díaz Bejarano.

2.3. Composición de la Junta de Facultad. El Ilmo. Sr. Decano recuerda a la asamblea que en la sesión anterior de esta Junta de Facultad se modificó la composición de la misma, ya que se consideraba que con la elección del Sr. Martín Partido como director del Departamento de Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal, éste pasaría a ser miembro nato de la Junta de Facultad como representante del Departamento, pasando a ocupar su lugar como representante de Profesores, Ayudantes y Becarios de Investigación, dentro de los Cuerpos Docentes, D. Antonio Hidalgo García, el siguiente en la lista según los resultados de las últimas elecciones. En este sentido, desde el Departamento de Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal se ha recibido un escrito reclamando que el Prof. Martín Partido no había renunciado a su condición de representante de Profesores, Ayudantes y Becarios de Investigación, dentro de los Cuerpos Docentes, en la Junta de Facultad, a pesar de haber sido elegido Director de dicho Departamento, y se notifica el nombramiento del Prof. Sánchez Guzmán como representante del Departamento en la Junta de Facultad. Ante este pequeño conflicto de interpretación de la normativa, se consultó a la Secretaría General de la UEx, desde donde se nos ha informado del Visto Bueno que se le ha dado al punto de vista del Departamento. Por tanto, desde este Decanato se piden formalmente disculpas al Sr. Hidalgo

García por las molestias que pudiera haber causado su inicial nombramiento y posterior destitución como miembro de esta Junta de Facultad. Y finalmente, se ratifican a los Sres. Martín Partido y Sánchez Guzmán como miembros de la misma, el primero en su condición de representante de Profesores, Ayudantes y Becarios de Investigación, dentro de los Cuerpos Docentes, y el segundo como representante del Departamento de Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal.

2.4. El Ilmo. Sr. Decano informa que se ha accedido a la petición verbal efectuada por el Prof. Muñoz de la Peña Castrillo y el Prof. López Piñeiro para la cesión y uso de una dependencia en el Aulario. El Ilmo. Sr. Decano añade que ha actuado como en ocasiones anteriores ante situaciones parecidas, aplicando su criterio, ya conocido, de facilitar la actividad a cualquier miembro de la Facultad siempre que sea posible y no se entorpezcan las actividades académicas e institucionales.

2.5. Informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Dicho informe se ha recibido recientemente, y en él se pone de manifiesto las deficiencias en las instalaciones de la Facultad. Se está evaluando con el Administrador del Centro la posibilidad de que el Personal de Administración y Servicios de la Facultad acceda a estos servicios.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Martín Sánchez, la Sra. Corcobado Márquez, la Sra. Liso Rubio, el Sr. Trujillo Carmona, el Sr. Giráldez Tiebo y el Sr. Ávalos González.

* El Sr. Martín Sánchez interviene para decir que entiende que, aunque no le gusta, con el Reglamento de la Junta de Facultad en la mano, el Prof. Martín Partido no debe dejar de ser representante de Profesores, Ayudantes y Becarios de Investigación, dentro de los Cuerpos Docentes, y que se mantenga al Prof. Sánchez Guzmán como representante del Departamento de Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal, formando parte de los miembros natos de la Junta de Facultad.

* La Sra. Corcobado Márquez pregunta que si la dependencia que se ha cedido a los Profesores Muñoz de la Peña Castrillo y López Piñeiro afecta al resto de la Biblioteca del Aulario.

El Ilmo. Sr. Decano contesta que no, que sólo se trata del despacho que ocupaba el antiguo director.

* La Sra. Liso Rubio pregunta si al Decanato ha llegado el informe de las áreas de su Departamento para los riesgos laborales. Y pide que se le informe de las áreas que no han enviado el informe.

* El Sr. Trujillo Carmona pregunta si se seguirá participando en la elaboración de los planes de estudio a pesar de que la ANECA no conceda la ayuda solicitada.

El Ilmo. Sr. Decano responde que sí, que la participación de los representantes en las diferentes reuniones que se celebren seguirá llevándose a cabo independientemente de las subvenciones de la ANECA.

* El Sr. Giráldez Tiebo pregunta si definitivamente se aprobó la asignatura de Libre Elección “Errores y dificultades en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas” dentro de la OCA del curso 2003/04.

El Ilmo. Sr. Decano le responde que sí, recordando que se aprobó que no aparezcan exclusiones en la propuesta de OCA 2003/04 para la asignatura “Errores y dificultades en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas” y que se añada su recomendación para alumnos de la Facultad de Ciencias.

Continúa su intervención el Sr. Giráldez Tiebo manifestando su discrepancia con la interpretación que se ha aceptado respecto a la representación en la Junta de Facultad de los Sres. Martín Partido y Sánchez Guzmán.

El Ilmo. Sr. Decano responde que ambas interpretaciones son correctas, la ejecutada en un principio por el Decanato y la que se propone desde el Departamento de Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal, y que desde la Secretaría General de la Universidad se recomendó que se adoptara la solución que considerara la interpretación más abierta, en este caso la propuesta por el Departamento.

* El Sr. Ávalos González pregunta qué es el Libro Blanco de la ANECA. Al respecto, el Ilmo.

Sr. Decano le informa de que es un documento que, una vez elaborado por las universidades donde se imparte una titulación, servirá de base para la definición del nuevo título que corresponda.

Continúa su intervención el Sr. Ávalos González trasladando a la asamblea una pregunta que le ha hecho llegar D^a M^a José Martín sobre cuál es el procedimiento establecido (medios, argumentos, etc.) para solicitar el uso en exclusividad de una dependencia de la Facultad –no despacho-, pues algunos profesores estamos interesados en ello, y en que se nos envíe, al igual que a otros profesores del Centro, copia de los dossiers de prensa.

El Ilmo. Sr. Decano contesta que el procedimiento para esta solicitud ha sido a través de una petición verbal de los interesados, y que el Decano asume toda la responsabilidad al respecto. Comenta que cualquier profesor de esta Facultad que le haga llegar una solicitud similar, mediante esa misma vía verbal o cualquier otra, será atendido con similar interés y se procurará encontrar la dependencia que esté disponible. Que en todo momento, lo que se ha pretendido es actuar con la máxima transparencia posible. Asimismo se compromete a enviar todos los dossiers de prensa a todo el personal de la Facultad de Ciencias que los solicite.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Martín Sánchez y López Martín.

* El Sr. Martín Sánchez vuelve al tema de la representación en la Junta de Facultad y propone que se envíe una carta a cada departamento solicitando información sobre quién es la persona designada para su representación en la Junta de Facultad; aunque apostilla que probablemente esto sea más adecuado para el establecimiento de la composición de la próxima Junta de Facultad.

* El Sr. López Martín hace ver que el Prof. Martín Partido aparece en una de las dos últimas actas como representante del Departamento de Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal y en otra como representante de los Cuerpos Docentes, dentro del grupo de Profesores, Ayudantes y Becarios de Investigación.

3.- Informe sobre solicitudes de plazas docentes.

Hasta la fecha de celebración de este Junta de Facultad se han recibido las siguientes solicitudes de plazas docentes para que sean informadas favorablemente en esta sesión:

Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas

Área: Economía Aplicada

Categoría: Asociado

Asignatura: Economía y Organización Industrial (Troncal 4º curso, Ingeniería Química)

Plaza a amortizar: Vacante DC2315

Departamento: Química Inorgánica

Área: Química Inorgánica

Categoría: Ayudante Doctor

Asignaturas: Principios de Química Inorgánica (Obligatoria 1^{er} curso)

Experimentación en Síntesis Inorgánica (Troncal 3^{er} curso)

Química Inorgánica Avanzada (Troncal 4º curso)

Ciencia de los Materiales (Troncal 4º curso)

Plaza a amortizar: DF0073

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Larriba Calle y Jiménez Requejo.

* El Sr. Larriba Calle dice que existen dos plazas en su Departamento (Microbiología) y pregunta si han pasado por la Junta de Facultad.

El Ilmo. Sr. Decano contesta que no han pasado por esta Junta de Facultad y que según le consta han sido enviadas directamente al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

* El Sr. Jiménez Requejo indica que con la entrada en vigor de los nuevos estatutos de la UEx no procede que le Junta de Facultad emita un informe favorable sobre las plazas que se soliciten desde los departamentos.

El Ilmo. Sr. Decano indica que se documentará en el Vicerrectorado correspondiente para ver si es preceptivo o no el informe previo de la Junta de Facultad, para hacer este informe o enviar la documentación directamente al Vicerrectorado.

Interviene el Sr. Salinas López para decir que si no está prohibido, entonces que la Junta de Facultad informe sobre las solicitudes de plazas.

El Sr. García García toma la palabra para decir que para no alargar el procedimiento burocrático y administrativo que desde el Decanato se informe sobre las plazas y que una vez que se tenga claro cuál es el procedimiento a seguir, se lleva a cabo éste de aquí en adelante.

El Ilmo. Sr. Decano propone aprobar estos informes independientemente de que se preceptivo o no que se emitan desde la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento el informe favorable de la Junta de la Facultad de Ciencias a las plazas relacionadas con anterioridad.

4.- Convocatoria del Premio a la Investigación Científica “Juan Jesús Morales”.

El Ilmo. Sr. Decano interviene para decir que se retoma la convocatoria de este premio, a pesar de que los plazos hayan expirado. Propone que entre el 1 y el 15 de septiembre se abra el plazo para la presentación de propuestas y entre el 16 y el 30 se produzca el fallo del premio.

El Ilmo. Sr. Decano propone a los Sres. Tolosa Arroyo, García García, Trujillo Carmona y Martín Partido para formar parte del jurado del premio junto a él mismo. Y finalmente propone que la dotación del premio sea de 1.000 €.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Ávalos González y la Sra. Liso Rubio.

* El Sr. Ávalos González cree que el plazo del 1 al 15 de septiembre no es bueno para la presentación de propuestas porque se trata de profesores noveles que en esas fechas pudieran estar fuera, ya que se trata de una época típica de celebración de congresos. Propone el retraso de un mes en los plazos ya que el premio no se entrega hasta el día de la festividad de San Alberto Magno.

* La Sra. Liso Rubio dice que la Junta de Facultad tiene la potestad por sí misma para fijar la dotación de un premio, independientemente del Administrador del Centro.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Henao Dávila y López Martín.

* El Sr. Henao Dávila coincide con la propuesta de retrasar el calendario, del 1 al 15 de octubre para la presentación de propuestas y el fallo antes del 1º de noviembre.

* El Sr. López Martín apunta que existe el problema de los profesores contratados que finalizan sus contratos el día 30 de septiembre, y que por tanto, si se produce un retraso en los plazos no podrían acceder a presentar sus propuestas para participar en esta convocatoria.

El Ilmo. Sr. Decano informa que la relación contractual con la UEx de los aspirantes debe estar en vigor en el momento de la convocatoria, y que como ésta se publicará antes del 30 de septiembre no existiría este impedimento.

Toma la palabra el Sr. Rodríguez-Arias Fernández para insistir en la escritura de los meses en minúscula.

Finalmente, se aprueba por asentimiento la publicación inmediata de la convocatoria, con el plazo de presentación de propuestas entre el 1º y el 15 de octubre de 2003, el fallo del premio antes de 1º de noviembre, el tribunal compuesto por el Ilmo. Sr. Decano y los Sres. Tolosa Arroyo, García García, Trujillo Carmona y Martín Partido, y la dotación de 1.000 €.

5.- Distribución de Fondos RAM 2003.

El Ilmo. Sr. Decano cede la palabra al Ilmo. Sr. Vicedecano de Infraestructuras, el Sr. Rebollo Feria. Éste comienza su intervención diciendo que el Vicerrectorado correspondiente no ha solicitado las peticiones de los centros y las partidas presupuestarias de los fondos RAM se han asignado con base en unas criterios más o menos discutibles, directamente desde el Vicerrectorado. La cantidad que le ha correspondido a la Facultad de Ciencias es de 56.382,12 €. Este dinero no alcanza no con mucho para satisfacer las peticiones efectuadas desde los departamentos. El Sr. Rebollo Feria propone que a partir de este año se implante una forma de reparto que destine la mayor parte de los fondos a actuaciones en obras e infraestructuras a medio plazo. En este sentido se ha solicitado una evaluación de las necesidades, con base en la cual se ha hecho una propuesta de distribución de fondos que se somete al criterio de esta Junta de Facultad:

- 1.- Mejora de algunos edificios (Física, Matemáticas y Aulario), 12.000 €.
- 2.- Problema general de electricidad, sobre todo en los edificios de Biología, Química y algunos otros, 15.000 €.
- 3.- Conducciones de agua, sobre todo en Biología, Química y Antiguo Rectorado, 15.000 €.
- 4.- Asignación especial para la infraestructura del edificio de Física (canalones y filtraciones) de 6.000 €.

5.- Remanente de 8.300 € para hacer frente a las peticiones de los Departamentos. Sr. Rebollo Feria comentando que estas asignaciones deben cubrir necesidades perentorias que podrían suponer riesgos para la integridad física de las personas y en segundo lugar la eliminación de las filtraciones en las ventanas.

Continúa su intervención el Sr. Rebollo Feria diciendo que el medio plazo, en función del presupuesto con el que se cuenta, supone un periodo de cuatro años. Sólo el presupuesto de la electricidad en el edificio de Biología asciende a unos 10 millones de pesetas (60.000 €). Parece ser que muchos de los problemas eléctricos y de conducción de agua que padece el edificio de Química son consecuencia directa de los existentes en el de Biología.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Salinas López, Ávalos González, Jiménez Requejo, Tolosa Arroyo y Martín Sánchez.

* El Sr. Salinas López está de acuerdo con la filosofía propuesta por el Ilmo. Sr. Vicedecano, aunque pone el reparo de que en una Junta de Facultad en funciones, como es esta, se tome una decisión de esta índole, hipotecando la acción de la futura Junta de Facultad. Reitera que está de acuerdo con la filosofía pero no ve muy oportuno el momento de ponerla en marcha.

El Ilmo. Sr. Decano interviene para decir que la propuesta es una idea de futuro y que con esta filosofía se ha distribuido el presupuesto asignado para ese año. Lógicamente, la siguiente Junta de Facultad tendrá potestad para decidir soberanamente sobre este aspecto.

* El Sr. Ávalos González felicita al Equipo Decanal por la propuesta de futuro. Abunda en la precariedad de los fondos. Propone que se solicite un fondo RAM extraordinario para solucionar muchos de los problemas que existen en las infraestructuras del Centro.

El Ilmo. Sr. Vicedecano de Infraestructuras interviene para rogar a los miembros de la Junta de Facultad, y a cualquier miembro de la Facultad, que le hagan llegar todos los problemas que detecten.

* El Sr. Jiménez Requejo está de acuerdo con la filosofía planteada por el Vicedecano de Infraestructuras. Pone el reparo de que en una sesión de esta Junta de Facultad, que está en funciones, se tome una decisión de este calado, hipotecando posteriormente la gestión de la siguiente Junta de Facultad en este aspecto tan importante. Reitera que está de acuerdo con la filosofía, pero no ve demasiado oportuno el momento de tomar esta decisión.

El Ilmo. Sr. Decano dice que la propuesta no deja de ser una idea de futuro, y que con esa filosofía se proceda al uso del presupuesto de este año. Lógicamente, continúa, la siguiente Junta de Facultad tendrá la potestad para decidir al respecto.

* El Sr. Tolosa Arroyo no entiende cuáles son los edificios a los que van destinados los fondos del epígrafe 1.

El Ilmo. Sr. Vicedecano le responde que básicamente se trata del Aulario, en el cual ya se viene actuando hace varios años. En el edificio de Física se pretende actuar en el acondicionamiento de la calefacción. También existen algunas deficiencias en el sistema de seguridad contra incendios en el Aulario. Recalca que la actuación en el Aulario es prioritaria, al tratarse de edificio de la Facultad que más personas usan. Comenta el carácter similar que tienen los edificios de Física, Matemática y el Aulario.

* El Sr. Martín Sánchez señala que se necesitan actuaciones urgentes en el edificio de Física. Aplauda la idea del Equipo Decanal en el sentido de que se usen antes fondos para la solución de necesidades perentorias, independientemente de donde se encuentren. Comenta algunos ejemplos de los edificios de Física y Matemáticas y del Aulario. Finalmente desearía que iniciativas como esta sirvieran de ejemplo para el resto de la Universidad de Extremadura.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Henao Dávila y Salinas López.

* El Sr. Henao Dávila se une a las felicitaciones al Equipo Decanal. Piensa que es la Unidad Técnica de Obras la que debe tomar las decisiones sobre las actuaciones a llevar a cabo, y extender esta función al resto de la UEx –la participación de la Unidad Técnica de Obras en la evaluación y distribución de los fondos-. Solicita al Ilmo. Sr. Decano que se eleve un escrito al Vicerrectorado correspondiente en este sentido.

* El Sr. Salinas López felicita al Ilmo. Sr. Vicedecano. Además comenta el problema del agua y solicita que se solucione con la mayor brevedad posible, quizá regando de noche mediante un sistema automatizado.

Se abre un pequeño debate sobre el estado de las conducciones de agua y del sistema de agua en el centro.

Toma la palabra el Ilmo. Sr. Vicedecano de Infraestructuras para agradecer en su nombre y en el de Ilmo. Sr. Decano las felicitaciones hechas públicas en la asamblea.

Interviene el Sr. Rodríguez-Arias Fernández indicando que la filosofía propuesta para las actuaciones con los fondos RAM es básica si se acometen la solución de los problemas desde la base.

Toma la palabra la Sra. Olivero Jiménez interviene para comentar el problema de las acometidas de agua. También le parece bien la filosofía del Equipo Decanal en este aspecto y finalmente da las gracias por haberle posibilitado intervenir sin haber pedido turno de palabra.

El Ilmo. Sr. Decano pide votos a favor, en contra y abstenciones a la propuesta presentada por el Ilmo. Vicedecano de Infraestructuras sobre la distribución de los fondos RAM 2003 de la Facultad de Ciencias. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6. Propuesta de horarios para el curso 2004/04.

El Ilmo. Sr. Decano cede la palabra al Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Vicente Garzó Puertos. En su intervención, el Sr. Garzó Puertos cómo ha sido el proceso de elaboración de los horarios para el curso 2003/04, a partir de una propuesta inicial basada en los horarios del presente curso y que se intentó consensuar en reuniones temáticas por titulación que tuvieron lugar antes de esta sesión de la Junta de Facultad. Propone que en esta sesión se discutan los horarios por titulaciones, así como aparecen en la propuesta.

Interviene la Sra. Liso Rubio para decir que a ella no le ha llegado la información electrónica. Al respecto, el Sr. Secretario interviene respondiendo que la idea de transmitir de manera electrónica la información correspondiente a esta punto del orden del día a los miembros de la Junta de Facultad ha sido suya, sintiendo mucho que algunos de ellos no la hayan podido recibir correctamente. Añade que si la Junta de Facultad lo considera oportuno se seguirá en esta línea, y si no se volverá a la manera tradicional.

El Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica interviene de nuevo diciendo que de todas formas la propuesta que aquí se presenta ha sido suficientemente debatida y consensuada en las reuniones previas.

Se pasa a la discusión de la propuesta de horarios para el curso 2003/04 por titulaciones:

- BIOLOGÍA:

El Sr. Henao Dávila apunta algunos errores en el horario correspondiente al primer curso de la licenciatura, que son anotados y subsanados por el Sr. Secretario.

El Sr. Martín Partido apunta algunos errores en el horario correspondiente al cuarto curso de la licenciatura, que son anotados y subsanados por el Sr. Secretario.

- CIENCIAS AMBIENTALES:

El Sr. Martín Partido apunta algunos errores en el horario correspondiente al primer curso de la licenciatura, que son anotados y subsanados por el Sr. Secretario.

- CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS: No hay intervenciones.

- ENOLOGÍA: No hay intervenciones

- FÍSICA:

El Sr. Martín Sánchez apunta algunos errores en el horario correspondiente al primer y al segundo curso de la licenciatura, así como en algunas de las asignaturas optativas. Todos ellos son anotados y subsanados por el Sr. Secretario.

- MATEMÁTICA:

El Sr. Trujillo Carmona apunta algunos errores en el horario correspondiente al tercer curso de la licenciatura, que son anotados y subsanados por el Sr. Secretario.

- QUÍMICA: No hay intervenciones.

- INGENIERÍA QUÍMICA: No hay intervenciones.

El Ilmo. Sr. Decano propone que se someta a votación la propuesta de horarios para el curso 2003/04 presentada desde el Decanato con las modificaciones que se han planteado por la asamblea, son asumidas por el Ilmo Sr. Vicedecano y anotadas por el Sr. Secretario. La propuesta prospera favorablemente por unanimidad (Anexo II).

Intervienen los Sres. Rodríguez-Arias Fernández y Trujillo Carmona proponiendo que se “cuelgue” en una página web ligada a la Junta de Facultad toda la información correspondiente a la misma para que sus miembros, o todas aquellas personas que se considere, puedan acceder a la misma. El Ilmo. Sr. Decano y el Sr. Secretario hacen suya la propuesta y se comprometen a evaluar todas las posibilidades para que, aprovechando las nuevas tecnologías, se dé más fluidez a la transmisión de la información entre los miembros de la Junta de Facultad y hacia el resto de miembros del Centro.

7. Propuesta de calendario de exámenes para el curso 2003/04.

El Ilmo. Sr. Decano cede la palabra al Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Vicente Garzó Puertos. En su intervención, el Sr. Garzó Puertos cómo ha sido el proceso de elaboración del calendario de exámenes para el curso 2003/04, a partir de una propuesta inicial basada en el calendario del presente curso. Además ya se han ido recibiendo notificaciones de algunos compañeros haciéndonos partícipes de algunos errores y propuestas alternativas, que se han tenido en cuenta. Propone que en esta sesión se discutan los horarios por convocatoria (junio, septiembre y febrero), así como aparecen en la propuesta.

Toma la palabra el Sr. Ávalos González, trasladando a la asamblea una carta de D. Manuel Andrés, propone que si es posible haya una rotación en el calendario de exámenes, entendiendo de antemano que es una tarea difícil y más para llevar a cabo en la propuesta que se está presentando aquí.

Interviene el Sr. Henaó Dávila abunda en el sentido y comparte la opinión del interlocutor anterior.

Intervienen el Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y el Sr. Secretario argumentando los problemas que supondrían la rotación de los exámenes, al menos para la propuesta que se está presentando desde el Decanato.

Como se ha suscitado el debate, el Ilmo. Sr. Decano cree oportuno abrir un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Martín Sánchez, el Sr. García García, la Sra. Corcobado Márquez y el Sr. Giráldez Tiebo.

* El Sr. Martín Sánchez interviene para contar una anécdota ocurrida con el anterior Decano, quien le solicitó en su día que si conocía a alguien que pudiera desarrollar un programa informático para la elaboración del calendario de exámenes, a lo cual no pudo responder. Abunda en la complejidad del proceso de elaboración del calendario de exámenes en la Facultad de Ciencias si se tiene en cuenta que se trata de ocho titulaciones, con una gran cantidad de asignaturas en cada una de ellas, y que se limita bastante el tiempo, por los calendarios oficiales, y el espacio, por la escasez de aulas donde puedan celebrarse estos exámenes.

* El Sr. García García plantea el problema de coincidencia en día y hora de dos o más exámenes de asignaturas optativas en una titulación. Solicita que se dé información a los alumnos sobre a quién deben dirigirse para efectuar los cambios si son necesarios. Pone en conocimiento de la asamblea la petición del Aula 10 para la celebración de algunas sesiones de un congreso de Física previsto para el mes de febrero, coincidiendo con las fechas de exámenes de la convocatoria extraordinaria de este mes en 2004.

El Sr. Secretario interviene para solicitar las fechas exactas en las que se necesitaría el Aula 10 para esas sesiones del congreso de Física, e intentar liberar de la celebración de exámenes esta dependencia en esos días.

El Ilmo. Sr. Decano comenta que cuando se produce la coincidencia en día y hora de dos exámenes a algún alumno, la dinámica habitual ha sido hasta ahora el acuerdo previo entre el alumno o los alumnos afectados y alguno de los profesores responsables de las asignaturas. De todas formas, la normativa oficial obliga al profesor a hacer el examen al alumno a otra hora u otro día si es que existen coincidencia de dos exámenes en el calendario.

Interviene el Sr. Martín Sánchez proponiendo que se abra un periodo de consultas del calendario de exámenes para que los alumnos denuncien las coincidencias y que posteriormente se elabore un calendario definitivo de exámenes. A esta propuesta se suma el Sr. García García.

El Ilmo. Sr. Decano se hace eco de la propuesta para concretarla con el Consejo de Alumnos de la Facultad de Ciencias.

* La Sra. Corcobado Márquez denuncia que el año pasado no estuvo el calendario de exámenes entre la documentación que contiene el sobre de matrícula. Cree que no existen tantos problemas por el solapamiento en la celebración de exámenes, y que el sistema actual es más flexible y mejor para los alumnos.

* El Sr. Giráldez Tiebo cree que el periodo de consulta del calendario de exámenes es complementario de la normativa actual y no va en contra. Cree que el sistema funciona tal y

como está, eso sí, con pequeñas deficiencias. opina que un sistema de rotación en el calendario de exámenes chocaría frontalmente con el esquema mental de los alumnos, y por ello propone mantener el sistema actual.

Después de este debate, el Ilmo. Sr. Decano da paso a la discusión de la propuesta de calendario de exámenes para el curso 2003/04 por convocatoria:

- JUNIO

El Sr. Martín Sánchez presenta un escrito de un profesor de su Departamento solicitando que no se programe el examen de su asignatura para un sábado del mes de junio como así aparece en la propuesta. Examinando la documentación, el Sr. Secretario pide disculpas porque en este caso ha habido un error tipográfico ya que excepto para algunas asignaturas de Libre Elección, para todas las demás la propuesta de calendario no contempla los sábados de junio como días en los que se programen exámenes.

El Sr. Trujillo Carmona propone un cambio para la celebración de algunos exámenes en la titulación de Ciencias y Técnicas Estadísticas, que son anotados y corregidos por el Sr. Secretario.

El Sr. Giráldez Tiebo detecta algunos errores en el calendario de exámenes de la titulación de Matemáticas, que son anotados y corregidos por el Sr. Secretario.

El Sr. Rodríguez-Arias Fernández cree que no es demasiado oportuno, en aras de la fluidez del desarrollo de la sesión, entrar en consideraciones de puntos menores que pudieran ser notificados personalmente a los responsables de la propuesta, el Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y el Sr. Secretario.

Con todas estas consideraciones, el Ilmo. Sr. Decano somete a votación la propuesta de calendario de exámenes de junio para el curso 2003/04, que es aprobada por unanimidad.

- SEPTIEMBRE

El Sr. Martín Sánchez presenta un escrito de un profesor de su Departamento solicitando que no se programe el examen de su asignatura para un sábado del mes de septiembre como así aparece en la propuesta. Examinando la documentación, el Sr. Secretario indica que en este caso, en la convocatoria de septiembre se cuenta con diez días menos para la realización de el mismo número de exámenes que en junio, al igual que ocurre en febrero, por lo que es inevitable que se convoquen algunos exámenes en sábado, y que a alguien le tiene que tocar.

El Sr. Trujillo Carmona propone un cambio para la celebración de algunos exámenes en la titulación de Ciencias y Técnicas Estadísticas, que son anotados y corregidos por el Sr. Secretario.

La Sra. Corcobado Márquez agradece la iniciativa de la profesora de Matemáticas de la licenciatura de Biología por convocar el examen de la asignatura en varias aulas, evitando el Edificio Metálico.

Con todas estas consideraciones, el Ilmo. Sr. Decano somete a votación la propuesta de calendario de exámenes de septiembre para el curso 2003/04, que es aprobada por unanimidad.

- FEBRERO

El Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica interviene para decir que existe un error en la propuesta, y donde dice 14 de febrero, debe decir 23 de enero; agradeciendo al Sr. Trujillo Carmona haberle notificado a este Decanato ese error.

El Sr. Martín Sánchez propone algunos cambios menores en la denominación de algunas asignaturas, que son anotados y corregidos por el Sr. Secretario.

La Sra. Olivero Jiménez solicita un aula más amplia para la realización de un examen.

El Sr. Trujillo Carmona propone un cambio para la celebración de algunos exámenes en la titulación de Ciencias y Técnicas Estadísticas, que son anotados por el Sr. Secretario.

Con todas estas consideraciones, el Ilmo. Sr. Decano somete a votación la propuesta de calendario de exámenes de septiembre para el curso 2003/04, que es aprobada por unanimidad (Anexo III).

Finalmente, el Ilmo. Sr. Decano expresa pública y formalmente su agradecimiento al Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y al Sr. Secretario Académico de la Facultad por el ingente esfuerzo que han realizado para la elaboración de las propuestas de horarios y calendario de exámenes para el curso 2003/04, y que han sido bien recibidas y formalmente aprobadas por esta Junta de Facultad.

8.- Asuntos de trámite:

A) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado

Se aprueba por asentimiento las inscripciones de los siguientes Trabajos de Grado:

- “Contribución al estudio teórico de reacciones de interés atmosférico. La reacción $\text{BrCH}_2\text{CH}_2\text{CH}_3 + \text{OH}^-$ ”, presentado por Don Cipriano Rangel Delgado, y que se desarrollará en el Departamento de Química Física bajo la dirección de los Dres. D. Joaquín Espinosa García y D. José C. Corchado Martín-Romo.

- “Análisis Molecular del Proceso de Fusión de los Tubos Endocárdicos y su implicación Izquierda-derecha”, presentado por D^a Natividad García Masa, y que se desarrollará en el Departamento de Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal bajo la dirección de las Dras. D^a Carmen López Sánchez y D^a Lucía Rodríguez Gallardo.

- “Energía libre superficial de biomateriales en presencia de películas acondicionadoras”, presentado por D^a Guadalupe Donoso Morcillo, y que se desarrollará en el Departamento de

Física bajo la dirección de los Dres. D^a Amparo M. Gallardo Moreno y D. José Luis González Carrasco.

- “Caracterización fisiológica y molecular de la peroxidasa apoplástica de raíces de girasol implicadas en la respuesta de defensa”, presentado por D^a M^a Carmen Parra Lobato, y que se desarrollará en el Departamento de Biología y Producción de los Vegetales bajo la dirección de la Dra. D^a M^a Carmen Gómez Jiménez.

- “Elaboración de aguardiente a partir de higo seco c.v. “calabacita” con diferentes técnicas de destilación y de calentamiento de masa”, presentado por D. Carlos M. Cabo Domínguez, y que se desarrollará en el Departamento de Química Analítica bajo la dirección de la Dra. D^a Esperanza Valdés Sánchez.

Se aprueban por asentimiento el nombramiento de los tribunales propuestos para evaluar los siguientes Trabajos de Grado

- Trabajo de Grado realizado por D. José Enrique Chacón Durán en el Departamento de Matemáticas bajo la dirección de los Dres. D. Agustín García Nogales y D. Jesús Montanero Fernández.

TITULARES

Presidente: D. Germán Giráldez Tiebo, C. U. del Departamento de Matemáticas

Secretario: D. Julián Ramajo Hernández, C. U. del Departamento de Economía Aplicada

Vocal: D. Manuel Molina Fernández, C. U. del Departamento de Matemáticas

SUPLENTES

Presidente: D. Miguel González Velasco, T. U. del Departamento de Matemáticas

Secretario: D. Miguel Ángel Fajardo Caldera, C. U. del Departamento de Economía Aplicada

Vocal: D. Manuel Mota Medina, T. U. del Departamento de Matemáticas

Finalmente se aprueba por asentimiento el cambio en la dirección del Trabajo de Grado titulado “Comparación de programas de ordenador utilizados para la espectrometría alfa”, inicialmente dirigido por le Dra. D^a Dolores Cáceres Marzal y codirigido por los Dres. D^a M^a Pilar Rubio Montero y D. Alejandro Martín Sánchez, que pasa a ser dirigido por la Dra. D^a M^a Pilar Rubio Montero y codirigido por el Dr. D. D. Alejandro Martín Sánchez.

B) Informes solicitudes de créditos de Libre Elección por otras actividades

El Ilmo. Sr. Decano propone a los asistentes ir estudiando cada una de las propuestas individualmente, mecánica que se acepta por asentimiento.

1.- “IV Jornadas sobre la conservación de fauna Amenazada: I Curso: Biología y manejo de aves silvestres ”

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra la Sra. Corcobado Márquez y el Sr. Sánchez Martín.

* La Sra. Corcobado Márquez cuál es la situación de este curso, teniendo en cuenta que afecta a alumnos de Biología que se matricularon en él porque desde la organización se le había informado que serviría para reconocer créditos de Libre Elección, comprobando que únicamente eran reconocidos en la Facultad de veterinaria.

El Ilmo. Sr. Decano responde que ante esta situación y a iniciativa de los alumnos afectados se ha pedido a la organización del curso la información y la solicitud necesarias para que estos créditos puedan ser reconocidos como de Libre Elección en la facultad de Ciencias siempre y cuando se contara con la aprobación de esta Junta de Facultad.

* El Sr. Sánchez Martín interviene abundando en la situación de desinformación o de desorientación que tuvieron los alumnos afectados en el momento de su matriculación en este curso, por lo que pide a la Junta de Facultad que siendo de calidad como lo demuestra la documentación que acompaña a la solicitud, sea aprobado y se solucione este problema a los alumnos afectados.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Martín Sánchez, Trujillo Carmona, Jiménez Requejo y Rebollo Feria.

* El Sr. Martín Sánchez pregunta al Vicedecano por qué no se ha emitido el informe. No tiene claro qué hacer en este caso y por tanto se abstendrá en la votación.

* El Sr. Trujillo Carmona opina que el curso es adecuado y tiene el suficiente nivel como para ser aprobado como válido para el reconocimiento de créditos de Libre Elección en esta Facultad.

* El Sr. Jiménez Requejo comparte la argumentación del Sr. Martín Sánchez. No tiene claro qué hacer en este caso, pero por la normativa que existe al respecto en la Facultad de Ciencias, cree que votará en contra.

* El Sr. Rebollo Feria dice que, a pesar de que no cumple algunos requisitos, la calidad del curso es muy alta. Comenta su perplejidad porque tan sólo un taller del curso está dedicado al anillamiento de aves, y en la solicitud únicamente se pide el reconocimiento de tres créditos de LE para la totalidad del curso, mientras que en la penúltima sesión de esta Junta de Facultad se aprobó el reconocimiento de cuatro créditos de LE a un curso íntegramente de anillamiento.

Se abre un tercer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Tolosa Arroyo, Sánchez Martín, Corcobado Márquez, Rodríguez-Arias Fernández, Jiménez Requejo y Guiberteau Cabanillas.

* El Sr. Tolosa Arroyo no ve cuál es el punto de la normativa que no cumple este curso.

* El Sr. Sánchez Martín dice que, a pesar de que no se haya solicitado el reconocimiento de créditos de LE para la Facultad de Ciencias en el plazo formal, eso no menoscaba el interés del estudio.

* La Sra. Corcobado Márquez que el contenido del curso no se corresponde en su totalidad con los contenidos para los cuales se solicita el reconocimiento de los créditos de LE.

* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández para agradecer la intervención del Sr. Rebollo Feria, la cual aclara totalmente cuál será el sentido de su voto.

* El Sr. Jiménez Requejo interviene para decir que le parece injusto que se presente esta solicitud de reconocimiento de créditos de LE a posteriori.

* La Sra. Guiberteau Cabanillas cree que ya hay otro centro de la Universidad de Extremadura que sí ha reconocido créditos de LE por este curso, como es la Facultad de Veterinaria. Y manifiesta que en la información de divulgación del curso aparece que su contenido será reconocido como tres créditos de LE.

Se procede a la votación: favorables, 6; desfavorables, 4; abstenciones, 7. Al no alcanzarse la mayoría absoluta de los asistentes en la primera votación por ninguna de las opciones posibles, se procede a una segunda votación: favorables, 6; desfavorables, 4; abstenciones, 7. Se acepta la solicitud de que por esta actividad se puedan reconocer tres créditos de Libre Elección en la Facultad de Ciencias.

2.- “Curso Libre de Humanidades”

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Rodríguez-Arias Fernández, Sánchez Martín Trujillo Carmona y Jiménez Requejo.

* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández interviene para decir que como coordinador de la titulación de Matemáticas se ha encontrado con dificultades a la hora de emitir el informe sobre esta solicitud, ya que se trata del primero que ha emitido. Manifiesta que de acuerdo a la normativa no se cumplen los plazos, pero el contenido del curso es de calidad. De todas maneras, echa en falta el horario y una relación del profesorado. Solicita finalmente a la Junta de Facultad que se establezcan unas normas y maneras de actuación en estos casos.

* El Sr. Sánchez Martín pregunta si la organización de este curso ha solicitado el reconocimiento de su contenido por créditos de LE en otros centros de la UEx.

* El Sr. Trujillo Carmona piensa que la propuesta del curso está presentada muy superficialmente y o concreta nada. Opina que “puenteando” la posibilidad de una asignatura de LE intercentro.

* El Sr. Jiménez Requejo manifiesta que la documentación del curso que se adjunta a la solicitud no es más que una declaración de intenciones. Indica que cuando se sepa a concreción del curso se presente de nuevo en la Junta de Facultad para que ésta actúe en ese momento con mayor conocimiento de causa.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Pide la palabra la Sra. Corcobado Márquez.

* La Sra. Corcobado Márquez solicita que se pida más información a los organizadores del curso.

El Ilmo. Sr. Decano propone que se posponga este asunto hasta que se recabe más información sobre el curso en cuestión. Se aprueba esta solución por asentimiento.

9.- Ruegos y Preguntas

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra la Sra. Olivero Jiménez, el Sr. Henao Dávila, el Sr. Giráldez Tiebo, el Sr. Jiménez Requejo, el Sr. Ávalos González y el Sr. Sánchez Martín.

* La Sra. Olivero Jiménez solicita que conste en acta el profundo sentimiento de pérdida por el fallecimiento de nuestro compañero D. Francisco Javier Higes Rolando, haciendo hincapié en su valía profesional y humana.

* El Sr. Henao Dávila solicita que se den las órdenes oportunas para que las actas de septiembre estén en los departamentos antes del comienzo del período de exámenes.

El Ilmo. Sr. decano indica que no habrá ningún problema para que eso sea así.

* El Sr. Giráldez Tiebo solicita que se hagan las gestiones oportunas para retirar un coche abandonado enfrente del edificio del Antiguo Rectorado. Y que se informe de cómo quedará el acceso al campus una vez que se finalice la obra de desdoblamiento de la carretera de Portugal.

* El Sr. Jiménez Requejo manifiesta que en los pasillos abundan los carteles con recomendaciones de no consumir comidas ni bebidas en las aulas. Rogaría que se retirasen.

* El Sr. Ávalos González critica al Equipo Decanal por no acordarse del Prof. Higes Rolando en la penúltima Junta de Facultad. Felicita el Sr. Secretario por su iniciativa de enviar por correo electrónico la documentación correspondiente a las sesiones de la Junta de Facultad.

* El Sr. Sánchez Martín solicita que se den las órdenes oportunas para que en primavera y verano se deje de regar a las 15:00 horas. Pone de manifiesto que la "N" del rótulo que se encuentra en la entrada del edificio de Química de la Facultad de Ciencias se encuentra instalada al revés. Pregunta si es cierta futura supresión de los vigilantes nocturnos en las porterías, y que si eso es así, si se arbitrarán medidas para posibilitar la entrada a los edificios a aquellas personas que tengan que trabajar después de las 22:00 horas.

El Ilmo. Sr. Decano interviene para responder que se han hecho las gestiones oportunas para la retirada del coche abandonado enfrente del edificio del Antiguo Rectorado. Preguntará al Vicerrector correspondiente para que informe de los futuros accesos al campus una vez finalicen las obras de desdoblamiento de la carretera de Portugal. Y finalmente que se implantará la experiencia piloto de la supresión de los vigilantes nocturnos en el campus de Cáceres y que de momento no se va a efectuar nada en el de Badajoz.

Finalmente interviene el Sr. Rodríguez- Arias Fernández para preguntar sobre la posibilidad de que en la UEx haya una ventanilla única desde el Registro General de la UEx.

Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Facultad de 18 de julio de 2003

Y sin más asunto que tratar, se levanta la Sesión las 13:30 h., de todo lo cual doy fe como Secretario.

**Vº Bº
EL DECANO**

Fdo.: Antonio Muñoz del Viejo

Fdo.: Manuel González Lena

Anexo I. Relación de asistentes

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Ilma. Sra. D ^a Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Ilmo. Sr. D. José Emilio Rebollo Feria	Vicedecano de Infraestructuras
Ilmo. Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Ordenación Académica
Ilmo. Sr. D. Mariano Rodríguez-Arias Fdez.	Vicedecano de Alumnado
Sr. D. Antonio Muñoz del Viejo	Secretario Académico

Administrador del Centro

D. Alfonso Galán González

Representantes de Departamentos con docencia en el Centro

D. Alejandro Martín Sánchez	Dpto. de Física
D. Francisco Salinas López	Dpto. de Química Analítica
D. Francisco Tolosa Arroyo	Dpto. de Química Física
D. José Luis Jiménez Requejo	Dpto. de Química Orgánica
D. Germán Larriba Calle	Dpto. de Microbiología
D. Germán Giráldez Tiebo	Dpto. Matemáticas
D. Fernando Henao Dávila	Dpto. de Bioquímica y Biol. Mol. y Genética

Alumnos Delegado y Subdelegado de Facultad

D. Jesús Sánchez Martín	Subdelegado de Facultad
-------------------------	-------------------------

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de Profesores, Ayudantes y Becarios de Investigación

D ^a Isabel Olivero Jiménez	Cuerpos Docentes
D. Martín Ávalos González	Cuerpos Docentes
D. José Agustín García García	Cuerpos Docentes
D. José Trujillo Carmona	Cuerpos Docentes
D. Gervasio Martín Partido	Cuerpos Docentes
D. Benito Acedo Hidalgo	Profesores Contratados, Ayudantes y Becarios de Investigación
D. Ignacio López Martín	Profesores Contratados, Ayudantes y Becarios de Investigación

Representantes de alumnos

D^a Guadalupe Corcobado Márquez Biología

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Enrique Requejo López
D. Ricardo Méndez Iglesias
D. Felipe M. Martín Romero